



BOLSA DE TRABAJO DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA A 20/02/2024 DEL ÁREA DE CONOCIMIENTO INGENIERÍA TELEMÁTICA (560)

PLAZA ACEPTADA	FECHA ACEPTACIÓN	ESTADO	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN	FECHA LÍMITE	BADAJOS TC	BADAJOS TP	CÁCERES TC	CÁCERES TP	MÉRIDA TC	MÉRIDA TP	PLASENCIA TC	PLASENCIA TP	ENG_C1
		RJ1	***4308***	CORTÉS POLO, DAVID MIGUEL	15,187	04/06/2025	No	No	Sí	No	Sí	No	No	No	0
			9304	MARTÍN ESPADA, RAFAEL MIGUEL	12,884	13/07/2025	No	No	Sí	Sí	Sí	Sí	No	No	No
		RJ1	***6514***	CALLE CANCHO, JESÚS MANUEL	7,173	04/06/2025	0	0	0	0	0	0	0	0	0
			3300	JESÚS AZABAL, MANUEL	5,581	13/07/2025	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No
			3734	HERRERA GONZÁLEZ, JUAN LUIS	5,440	08/02/2026	No	No	Sí	No	No	No	Sí	No	Sí
		RJ2	***3807***	SERNA MARTÍN, ALBERTO	3,817	04/06/2025	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	0
			5502	BARRIGA CORCHERO, JOSÉ ÁNGEL	2,006	08/02/2026	Sí	No	Sí	No	Si	No	Si	No	No
			2530	BARRIGA CORCHERO, ARTURO	1,384	08/02/2026	Sí	No	Sí	No	Si	No	Sí	No	No
			6048	ESCOBAR ENCINAS, LAURA	1,373	08/02/2026	Sí	sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No
			6809	GÓMEZ DE LA HIZ, JOSÉ ANTONIO	1,289	08/02/2026	No	No	Sí	Sí	Sí	Sí	No	No	No
		RN1	***4222***	GONZÁLEZ ÁLVAREZ, DAVID LESMES	5,432	04/06/2025	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		RN1	***7993***	GUTIÉRREZ GALLARDO, JUAN DIEGO	3,345	04/06/2025	No	No	Sí	No	No	No	No	No	SI

CODIFICACIÓN BOLSAS DE TRABAJO

Renuncia justificada:

RJ1. Trabaja UEx

RJ2. Contratos Personal Investigador UEx

RJ3. Incapacidad temporal

RJ4. Licencia por maternidad/paternidad/lactancia

RJ5. Adopción/Acogimiento

RJ6. Suspensión por cuidado de hijo

RJ7. Incompatibilidad en contratos a T.P.

RJ8. No procede llamamiento: cuando eligen algún campus concreto o tipo de contrato T.C/T.P.

RJ9. Cuando aceptan otra plaza y aún no ha firmado el contrato ofrecido.

RN1. Renuncia NO justificada. Pasa al último de la lista.

Exclusión:

E1. Renuncia a puesto de trabajo en la UEx.

E2. Renuncia a plaza ganada (se interpreta que ganar una plaza y no quererla es como renunciar a un puesto de trabajo en activo)

E3. Si acepta y no comparece para formalizar el contrato.

E4. Estar sancionado con expediente disciplinario por falta grave o muy grave.

E5. Falsedad documental en méritos alegados.

E6. Pérdida de orden de prelación dos veces por renuncia no justificada.